En sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la oficina de atención ciudadana en Tudela, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 16 de diciembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don José Suárez Benito, miembro de las cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita dirigida al Vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Ramírez:

¿Qué servicios se están presentando en el año 2019 en la oficina de atención ciudadana en Tudela y qué servicios está previsto presentar en la citada oficina en el año 2020 y a través de quién se está gestionando la prestación de los citados servicios?

En Pamplona, a 12 de diciembre de 2019

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito